



SATE - STEs

Sindicato Autónomo de Trabajadores
y Trabajadoras de la Enseñanza de Melilla

C/ CARLOS ARELLANO, 5 - 3ºC 52004, MELILLA

TLF. 952.68.52.73 FAX. 952.69.07.15

www.stes.es/melilla

sate@stes.es

Aunque al Director Provincial le moleste, los datos son objetivos. Adjudican definitivamente 260 vacantes de interinidad (y 6 a media jornada)

23 MENOS QUE EN LA ADJUDICACION DEFINITIVA DE HACE TRES AÑOS

Obviamente, el Director Provincial del MECED es muy libre de realizar las manifestaciones que considere conveniente, pero NO podrá modificar ninguna de las cifras ni consideraciones de las que aportó **SATE-STEs** en su comunicado del 21 de agosto sobre la adjudicación provisional de interinidades de Melilla. Ahora analizamos los datos de la adjudicación definitiva de vacantes de interinidad para el curso próximo, comparándolo con la de hace tres años, última que realizó el anterior equipo ministerial (que ya había realizado recortes, aunque en menor medida). Los números son muy tozudos.

La Dirección Provincial ha publicado la adjudicación definitiva de vacantes a interinos de la enseñanza pública para el curso 2014-15 (ver en www.stes.es/melilla). Han adjudicado 260 vacantes (y seis a media jornada). Si las comparamos con las 289 vacantes (cinco a media jornada) adjudicadas, de forma definitiva, hace tres cursos, sale una preocupante disminución de 23 plazas.

SATE-STEs sabe que esta adjudicación definitiva (comparada con la definitiva de años anteriores), se ve afectada por diversos factores, está sujeta a nuevas contrataciones posteriores, como todos los años, pero a **SATE-STEs** le preocupa mucho el hecho de que el MECED consolide los recortes de cursos pasados en la adjudicación definitiva a pesar del incremento incesante de alumnado. Y esa es una cifra inasumible para la realidad educativa de Melilla con sus múltiples carencias.

Evidentemente el retraso en contratar al profesorado que AÚN hace falta en nuestros centros públicos hará ahorrar algún dinero al MECED a costa, nuevamente, de los derechos de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza (al contratarlos más tarde perderán tiempo de servicio y retribución) y a costa de la debida organización de los centros escolares.

La adjudicación definitiva de vacantes a interinos para el próximo curso se concreta en las plazas siguientes: 88 Profesores de Secundaria, 28 de Profesores Técnicos de FP, 6 Profesores de EOI, 13 (5 medias) Profesores de Música, 18 (1 media jornada) Profesores y Maestros de Taller de Escuelas de Artes y 114 Maestros (8 de la especialidad de EF; 9 de Inglés; 4 de Música; 39 de Educación Infantil; 42 de primaria y 12 de Pedagogía Terapéutica).

ADJUDICACIONES DEFINITIVAS DE VACANTES A INTERINOS

	curso 11-12	curso 12-13	curso 13-14	curso 14-15
Profesorado Secundaria	94	56	76.....	88
Profesorado Técn. FP	36	20	33.....	28
Profesorado EOI	8	6	6	6
Profesorado Música y A.E.	12 y 5 1/2	9 y 5 1/2	8 y 5 1/2.....	8 + 5 1/2
Profesorado y Maestros E.Artes	21	9	19 y 1/2.....	17 + 1 1/2
Maestros	112	92	108.....	114
Total.....	284+5 1/2	192+5 1/2	250 y 6 1/2	260 + 6 1/2
Diferencia con 2011-12.....				-23

El jueves y el viernes 28 y 29 de agosto los profesores a quienes hayan adjudicado vacante tienen que formalizar la contratación en la Dirección Provincial del MECED para estar de alta el 1 de septiembre. En la web: www.stes.es/melilla se pueden descargar la documentación a entregar: el Modelo 145 y la Declaración de incompatibilidades.

El Secretariado de **SATE-STEs**

Melilla 27 de agosto de 2014